

EL **C. RUBÉN CURIEL CURIEL**, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE ABASOLO, TAMAULIPAS.

HACE CONSTAR Y CERTIFICA

QUE LAS FIRMAS QUE CALZAN EL PRESENTE DOCUMENTO SON AUTENTICAS COTEJANDOSE CON CREDENCIALES DE ELECTOR.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 68 FRAC IV DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, SE EXTIENDE EN ABASOLO, TAMAULIPAS **A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES** PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGA.

A T E N T A M E N T E

C. RUBEN CURIEL CURIEL.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. MARTHA LAVERONICA ARCOS RODRIGUEZ.
SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO.